

TRAGEDIA.

EL GUZMAN.

EN TRES ACTOS.

CORREGIDA Y ENMENDADA EN ESTA SEGUNDA IMPRESION.

ACTORES.

Don Alonso de Guzmán.
Doña Maria Coronel su muger.
Guzmán hijo de los dos y amante de
Roxana, hija del
Rey de Fez.
Abdalla viejo, Ayo de Roxana.
D. Garcia Coronel, Tio de Guzman.
Soldados Españoles y Moros.

ACTO I.

Roxana y Abdalla viejo.

Abd. Suspende el llanto ya, bella Roxana:
ceda esta vez à la razon la pena:
no el paternal amor te haga inhumana.
Contigo misma de sentido agena,
si el regalo, la pompa deseada,
afligen tu memoria; considera,
que es instable la suerte, y solo dada
à la virtud felicidad entera.
No hai acasos en Dios, prevista tiene
la suma de los bienes y los males,
que para el orden general conviene:
respeta los decretos celestiales.
Quien los resiste, la deidad ofende:
sus soberanas infalibles leyes,
ni el poder à quien necio le pretende,
no aseguran los cetros à los Reyes;
escucha la prudencia que te dice,
¿qué hace à la dicha el solio suspirado?
Solamente aquel puede ser felice,
que mide sus deseos con su estado;
demás que algun consuelo te previene
el cielo en tus rigores compasivo;
este mismo que esclavos oy nos tiene,
de tu padre otro tiempo fué cautivo,
alli de tus piedades::-
Rox. No prosigas,
pues quando vas buscandome un consuelo,
servirá solo, quanto ya me digas,
para aumentar mi grave desconsuelo.
Bien sabes que con modos poco humanos
tenia el Rey en lobregas prisiones
(ò fuese por horror à los Christianos,
ò por cautela à sus maquinaciones)
quantos esclavos el rigor del hado
por trofeo en sus triunfos le ofrecia;
que entre otros al trabajo destinado
de mi jardin, Guzmán vino algun dia,
y desde luego por su noble aspecto
(donde vemos del alma las señales)
movió en mi la piedad no sé que afecto
de hacer mas leve el peso de sus males.
Abd. En tu obsequio, y atento à la memoria
bien quista de su padre, que algun dia

à Marruecos pasó con la victoria
vinculada en ſu rara valentia;
al Rey templé, que injuſto en el motivo
abandonadas mira con ofenſa
las mercedes, que un noble genio altivo
poſpone de ſu patria à la defenſa;
y à ruegos conſeguí que le ſacaſe
de la priſion, y que tu jardinero
ſe entregára de él y le trataſe
no como eſclavo, como compañero.

Rox. Deſtinado al jardin, quando à él ſalia
cortés al miſmo tiempo, y primoroſo
las flores mas eſtrañas me ofrecia
con un ſemblante noble y vergonzoſo;
admitia yo el don, y aun inocente
por ſu ſuerte tal vez le preguntaba;
porque deſconocia el fuego ardiente,
que dentro de mi pecho ſe formaba.
De qualquier parte del jardin le veía;
él ſolo hacia quanto yo mandaba;
ſin arbitrio al paſar me detenia
y ſin ſaber de que con él hablaba.
Cierta yo de que en mi eſta complacencia
de haberle hecho menos deſgraciado
nacia ſolo, y que él en mi preſencia
de agradecido eſtaba avergonzado.
La compaſion, el agradecimiento
por cauſas conocia de terneza,
pero no aquel terrible ſentimiento,
que imprimió en todos la naturaleza;
vivia dulcemente en eſte engaño,
que ſe equivocan la virtud y el vicio
ſi à los ſentidos liſongea el daño,
ſi el alma va empeñada al precipicio;
pero ya fué impoſible à peſar mio,
que el error ignoraſe en que vivia:
ſolo en él ſe ocupaba mi alvedrio,
ſolo inquieta y confuſa ſi le veía:
ya tenia verguenza y no le hablaba;
pero el mudo lenguage de los ojos
decia todo lo que yo callaba,
y él conoció le veía ſin enojos.
Deſde aqui à declararſe es corto el paſo:
declaróſe él al fin por eſcuſarme
el rubor, y le dió no sé que acaſo
eſte merito mas con que obligarme:
la inquietud, los temores de mi vida
el rieſgo me ofrecian bien diſtinto.
Mas que dificilmente la ſalida
halla, quien paſa incauto el laberinto!
Mil veces le propuſe que ſe huyeſe,
y ſiempre en vano, haſta que ajuſtado
el reſcate, fué fuerza que lo hicieſe,
mas jurando volver deſeſperado.
Volvió:-

Abd. Si, ya lo he viſto, quando eſtaba
contigo el Rey mui cerca de Algeciras
en la quinta de Ali, donde eſperaba
para poder exercitar ſus iras
contra el nombre Chriſtiano, que aborrece
la gente que ya de Africa venia.

Rox. El valiente Guzmán, que bien merece
eſte nombre ſu eſtraña bizarria,
favorecido de la noche obſcura
aſaltó nueſtra quinta valeroſo:
guiado de mi amor y ſu ventura
atropelló la guardia, y deſeoſo
de agradarme diſpuſo que vinieſes,
porque del tiempo en la tenaz porfia
los intervalos del amor ſuplieſes,
y yo en ti hallára apoyo y compañía.
Deſde entonces de dudas agitada
y oprimida de mil remordimientos
todo lo pienſo, ſin reſolver nada;
que la paſion ſe opone à mis intentos:
mira ſi temo con motivo, Abdalla,
que mi amor me perſuada, y ſus razones
que mi Religion dexe. Oh! que mal halla
la ſalida de tantas confuſiones
una infeliz, que vé con deſconſuelo
opueſtos à ſu amor la tierra y cielo!

Abd. Laſtima tengo à tu razon, Roxana;
pero en un pecho que te amó tan fino,
como ha cabido accion tan inhumana,
que forzando las leyes del deſtino
el mayor bien la libertad te quita?

Rox. Nadie es eſclavo donde eſtá guſtoſo:
y ſi Guzmán robarme ſolicita,
deſpreciando los rieſgos valeroſo,
mia es la culpa, yo te la confieſo:
yo miſma le aprobé que me robára.

Pero antes de culpar mi amante exceſo,
mi paſion mira, y mi edad repara:
un amor entre rieſgos concebido,
y en el olvido de los mas ſagrado,
por fuerza debió ſer mui atrevido.
Abd. Y tambien juſtamente deſgraciado.
Rox. Deſgraciado ſerá, pero inocente:
à mi amor la ignorancia le diſculpa.
Abd. Es diſculpa vivir incautamente?
ò en los nombres acaſo eſtá la culpa?
De la virtud opueſta toma el vicio
el nombre reſpetable::-
Rox. No me aflijas,
ceſa, Abdalla, no turbes mas mi juicio:
¿qué aprovechan queſtiones tan prolijas?
Quando confieſo yo que eſtoi culpada,
y aun quando conociera de horror llena
los rieſgos à que voi precipitada:
(que los conozco quando eſtoi ſerena)
¿juzgarias entonces por ventura
el remedio mas facil? Mal conoces
el rigor de mi fiera deſventura.
Ocioſas con un ſordo ſon las voces:
delante de Guzmán eſtá ocupada
toda mi alma de él, las reflexiones
que ahora hago no aprovechan nada,
quando el alma no eſcucha mis razones.
Abd. No ſe vence quien ſiente ſer vencido;
hace tirana la paſion violenta,
que las voces no paſen del oído,
y ſu injuſto poder aſi ſuſtenta.
Pues te importa, deſea el deſengaño;
acoſtumbrate ſola à las ideas
que pueden apartarſe de tu engaño,
y podrá ſer que con el tiempo veas::-
pero alli Guzmán viene.

Guzmán, Roxana y Abdalla.

Guzm. Llegó el dia
que el termino ſerá de mi deſeo;
pues ſucediendo al ſuſto la alegria
es todo diverſion, todo recreo.
Los rieſgos, las fatigas y las penas
que eſte dichoſo dia me ha coſtado,
hacen mas apacibles, mas ſerenas
las alegrias de mi nuevo eſtado.
La memoria completa mi contento
quando me acuerda mis paſados males;
pues puede hacer à mi merecimiento
menos indigno de finezas tales.
Mas que es eſto, belliſima Roxana?
¿Tu no me miras? ¿Tus hermoſos ojos
ſus luces me reuſan? ¿Qué inhumana
ſuerte es la que ocaſiona tus enojos?
Si ſoi tan deſgraciado, que he podido
ſer de tus penas cauſa aunque inocente;
muera mil veces antes que afligido
vea tu corazon; mi amor ardiente
ſabe por ti exponer la triſte vida,
que ſin ti ni me ſirve, ni la quiero.
Rox. Ni te admires de verme ſuſpendida,
ni dudes de mi afecto verdadero,
que agravias tu razon y mi fineza.
Quando me acuerdo de mi eſtraña ſuerte,
à cada paſo mi razon tropieza,
y amo la vida ſolo por quererte.
Un padre que me amaba tiernamente,
en ſu oprobio y el mio abandonado,
y verme ahora entre tan nueva gente
ſon diſculpa baſtante à mi cuidado.
Ni la conſtancia fiel dudar ſe puede
de la que ſupo aun por tus advertencias,
previſto todo el mal que la ſucede,
poſponer à ſu amor las contingencias.
Pero ay Guzmán! que ya para el enfado
me niega el corazon los ſentimientos;
porque eſtando de él apoderado,
gobiernas à tu arbitrio ſus intentos.
Guzm. Tu diſcrecion mi amor empeñar ſabe
al miſmo tiempo que le reprehende;
pero que aqui tu juſto enojo acabe
mi rendimiento, mi humildad pretende.

Don Alonſo, Roxana, Abdalla, Doña Maria.

Abd. Perdonad ſi en la caſa de un ſoldado,
criado de la guerra en la aſpereza
no ſe encuentra el regalo delicado,
que digno pueda ſer de vueſtra Alteza.
No cautiva ſereis, ſereis Señora
de nueſtra caſa y nueſtros corazones;
ellos os ſervirán de eſcudo ahora

del hado infiel contra las sinrazones;
esas pobres alajas, prevenidas
para la esposa, que à Guzmán destino
solo podrán, Señora, ser lucidas,
si adornan un sugeto peregrino:
y perdonad si con estilo impropio
de mi nobleza, ya no os he enviado
à vuestro padre; debe mi amor propio
ceder en esto à la razon de estado:
y tu, esposa, procura algun consuelo
à su Alteza.

Doñ. Mar. Lo haré si así te obligo.

Rox. Vuestra ira conozco, justo cielo:
basta mi confusion para castigo.

Don Alonso y Guzmán.

Don Al. Bien sabes que teniamos tratado
tu tio y yo, casarte con tu prima,
que heredera será de un rico estado,
con que su antigua calidad sublima:
jamás me has contextado, y es preciso
que lo hagas ya, porque á tu tio espero:
declarate, no quieras indeciso
hacer de un padre amigo, un juez severo.

Guzm. Padre mio, que así quiero llamaros,
porque oy os necesito compasivo,
y este nombre no mas puede acordaros
que respiro por vos, y por vos vivo.
Aunque seais autor de mi exîstencia,
mi libertad no es dón de vuestra mano:
reconozcan el mando y la obediencia,
la lei de la razon por soberano.
Quando hicisteis, Señor, ese tratado,
no podia por mi ser admitido,
porque estaba casado.

Don Al. ¿Tu casado?

Guzm. Si, Señor, porque ya lo habia ofrecido.
Roxana, la bellisima Roxana
aliviando en el duro cautiverio
las penas mias con piedad humana
me hizo esclavo de mas dulce imperio.
Une nuestras dichosas voluntades
una confrontacion marabillosa:
duras sin ellas las felicidades,
la misma vida me será horrorosa.
De su sangre Real el nombre ilustre
hará que el explendor así se aumente
de tu antigua familia.

Don Al. Ese lustre
nos dará el cielo mas gloriosamente:
de un parentesco por la vana honra,
dexaré yo la mia amancillada,
faltando à mi palabra? Tal deshonra,
cielos, no caiga en mi vejez cansada.
El hombre compromete en su palabra
toda la estimacion en que se aprecia;
si la quebranta su ignominia labra:
¿quién le querrá estimar si él se desprecia?
Teme à un padre irritado, ò imprudente
sufrirás de su cólera los daños;
si por ser una vez inconsequente
malogra la opinion de tantos años.

Guzm. Quando vuestros escrupulos contemplo,
¿cómo quereis que à mi palabra falte,
si vos mismo, Señor, con el exemplo
añadís à mi fé tan digno esmalte?
Un medio puede haber, pero es mui duro.

Don Al. Descubrele.

Guzm. Que me negueis el trato:
pues como pueda yo vivir seguro
que no me reputeis por hijo ingrato;
otros bienes no quiero que la guerra:
de vuestro exemplo y sangre estimulado,
mientras el moro usurpe nuestra tierra,
no me puede, Señor, faltar estado. *vas.*

Don Alonso solo.

Don Al. Yo solo de este daño causa he sido,
viendo las grandes fuerzas que juntaba
el Rey de Fez, injusto y fementido,
pues quebranta la tregua que aun duraba,
para escusar à España los horrores
de una sangrienta guerra no esperada:
prefiriendo mi patria à los temores
de la vida de un hijo tan amada,
le di la gente, y animé su zelo,
paraque sorprendiese al Rey tirano;
pero él huyó dexando à su hija:: el cielo
quiso

quiso burlarse asi del juicio humano.

Doña Maria, Roxana, Abdalla y Don Alonso.

Doña Mar. Nada divertir puede la tristeza
de la Infanta entregada siempre al llanto.

Don Al. No siento menos yo que vuestra Alteza,
que os detengais en esta tierra tanto.
Vuestro padre en ofensa del tratado
declarada la guerra à España tiene,
y os conserva por iris mi cuidado
que esta imprevista tempestad serene.

Vase D. Alonso y Doña Maria.

Roxana y Abdalla.

Rox. ¡Qué cosas tan estrañas me descubre
el desengaño de mi triste suerte!
¡Con que cautela la pasion encubre
lo que la luz de la razon advierte!
¡Qué horribles mis delitos me parecen,
y que terrible su castigo siento!
Mis desconsuelos cada paso crecen,
y los aumenta mi remordimiento.
¿A quien podré acudir en tantos males?
La patria, los parientes, los amigos
todos de mi delito son fiscales,
todos de mi flaqueza son testigos.
¿Querrá el cielo escuchar mis tristes voces?
¿El cielo que penetra los intentos
mas ocultos, y en mi los mas atroces
mas ingratos, è impios pensamientos?
¿Podré acaso fiarme de mi propia,
que contra mi interés y mi sosiego
incauta fomenté la mas impropia
llama voráz del mas impuro fuego?
Hasta mi mismo amante me ha dexado,
por quien yo he despreciado tierra y cielos,
y faltando á la fé que me ha jurado
quiere de otra::- Oh! matenme mis zelos!
Tu solamente, Abdalla generoso,
que me acompañas en mi triste suerte,
muestra esta vez tu animo piadoso,
apresura los plazos de mi muerte.

Abd. ¿Qué te aprovecha tan amargo llanto?

Rox. Razon tienes: las lagrimas que vierto
podrán servir de alivio à mi quebranto,
y sin saberlo mi dolor divierto.
Acuerdame mil tristes reflexiones,
que acaben con mis males y mi vida.

Abd. No podrá ser que en tantas confusiones
ignore el Rey la causa de esta huida.

Rox. Quando la suerte tan piadosa fuera,
que ocultára à mi padre los delitos,
¿podria yo callar aunque quisiera
de mi conciencia los atroces gritos?

Guzmán, Abdalla y Roxana.

Guzm. ¿Siempre he de ver la luz obscurecida
en tus ojos con un eterno llanto?
¿Estarias acaso arrepentida?

Rox. No lo estoi mucho quando vivo tanto.

Guz. ¿Y podrá merecerlo un pecho amante,
que en los esfuerzos de su fantasia
otro bien no apetece mas constante
que el placer dulce de llamarte mia?

Rox. ¿Paraque me robaron tus ardientes
deseos? Vine à celebrar tus bodas,
ò para ser escandalo à mis gentes
y oprobio vil de las naciones todas?
Quando alivié yo el peso à tus cadenas,
de yerros se cargó mi amante exceso,
que oi hacen insufrible de mis penas
el duro, el triste, el vergonzoso peso.
Un padre q̃ me amaba, un rico estado,
y el cielo que piadoso me le daba,
abandoné por ti que me has dexado
en el duro tormento que me acaba:
¿y tienes corazón para llamarme
tuya?

Guzm. ¡Cómo es posible que ha cabido
en pecho generoso tal baxeza!
¿Mi amor no tienes ya bien conocido?
¿No tienes bien probada mi fineza?
¿Un pecho fiel, que tan rendido te ama
desconoces aun? Si me quisieras,
al resplandor verias de tu llama
quan-

quanto son mis promesas verdaderas.
Hai en las almas cierta semejanza
que al amor verdadero constituye:
si se introduce la desconfianza,
es que la semejanza se destruye.
Permita el cielo, que si yo he sabido
à tiempo de advertirtela esta boda,
un rayo en sus enojos concebido
mi vida acabe, y mi memoria toda.
A mi padre le he dicho en este instante
que solo tu gobiernas mi alvedrio;
y antes que dexe yo de ser tu amante
será negra la nieve, el fuego frio:
y viendo que el temor le suspendia,
de que tu buena fé se recelase,
si este tratado efecto no tenia,
le dixe que à mi amor me abandonase.
Tu fortuna y la mia desde oi fio
de la guerra y mi brazo valeroso:
y de tus ojos se armará mi brio;
ellos solos harán mi fin dichoso.
Mira quan diferente es mi fineza
de tu desconfianza, pues espero,
que humillarte querrás à la bajeza
de vivir con un pobre aventurero.
Un pecho que no es fino y generoso,
no puede darte tanta confianza.
Y jamás fué confiado el engañoso
que juzga al hombre por la semejanza.

Rox. ¡Qué facil de engañar es un amante!
¡Qué bien se persuade lo que agrada!
Deseo que tu fé me sea constante:
mira si estoi bien cerca de engañada.
Pero de mis sospechas han nacido
mil temores que el animo perturban,
y sin saber tomar ningun partido
quanto mas pienso en ellos mas me turban.
A veces me parece que concibo
de el cielo la justicia vengadora,
que armada del furor à que la incito
amenaza mi suerte cada hora.
Que es dificil borrar de la crianza,
ò buena ò mala la impresion primera:
terrible en Religion es la mudanza,
dichoso quien nació en la verdadera!
Antes que conociera los recelos
de tu fé te creía ciegamente;
ya me enseñaron à dudar los cielos;
amor y el tiempo pueden solamente
restablecer mi antigua confianza.

Guzm. Inconstante fortuna! ¡Estos temores
me demuestran bien clara tu mudanza!
¿Paraque vas buscando otros colores?
Di que estás de mi amor arrepentida,
y que de tus promesas olvidada
quieres sacrificar mi triste vida
del poder vano à la ambicion dorada.
Pero lexos de mi, viles temores:
y pues que no ha bastado tanta prueba
à evitar de tus dudas los rigores,
recibe aqui la mas terrible y nueva.
Una vida, que solo la estimaba
por la esperanza de que fuese tuya,
sirva en obsequio tuyo quando acaba,
paraque tu opinion no se destruya.
Mi muerte hará que no se verifique
el perjuicio al amor que me juraste,
y haciendo que mi fé se justifique,
esta espada en mi pecho::-

Rox. Tente, basta;
no de una vez acabes con dos vidas:
qué bien sabes el modo de obligarme.
Permita amor, que vivan siempre unidas
nuestras almas.

Guzm. No quieres ya dexarme?
Ya me crees? ¿ya estás asegurada
de mi fé? ¿Podré esperar que un dia
me permitas, Roxana idolatrada,
el placer dulce de llamarte mia?

Rox. Vive, Guzmán, y vive tan dichoso
que sirvas de proverbio à los mortales:
hagate el cielo al fin tan venturoso,
que tus bienes excedan à mis males.
Yo sola ya infeliz, ò ya culpada,
objeto de la colera divina,
siempre de sobresaltos rodeada
en cada paso temeré mi ruina.

Guzm. El corazon me parten esas voces!
perdoname si temo que la vana
supersticion::-

Rox. ¡Qué mal, que mal conoces
el corazon de la infeliz Roxana!
Mil veces entre sueños he creído

que

que iba à precipitarme en el aberno:
otras tantas he visto despedido
contra mi un rayo del enojo eterno.
Mi padre sin cesar se me presenta:
qué confusion ! qué horror ! En su semblante
veo escrito el furor, veo la afrenta.
Me asusto, me desvelo, y al instante
sin que se desvanezcan mis temores,
me asalta otro mayor: el de perderte.
De tan fiero contrato en los rigores
la muerte invoco, y temo que la muerte
me priva eternamente::- oh! desdichada!
Padre, honor, religion, hado inhumano,
pasion, cruel, desdicha idolatrada,
todo lo rinde tu poder tirano.

Guzm. No afiijas mas de un fino amante el alma.
¿Puedo esperar como en tu amor primero
ser yo feliz y restaurar la calma?
Serás Christiana?

Rox. Digo que te quiero.

ACTO II.

Roxana y Abdalla.

Abd. ¿Así inconstante, como al viento leve
es de la adusta mies en el verano,
tu corazon à todas partes mueve
soplo engañoso de un amor insano?

Rox. Una causa produce mil efectos:
segun las cosas son que se interponen
así mudan semblante los afectos.
Y aunque varían tanto no se oponen
al modo que el cristal su color presta
à aquel objeto, que por él se observa.
La misma mi pasion se manifiesta,
y el mismo objeto en ella se conserva.
Desconfianzas, ò seguridades
hacen la variedad de los calores.
Siempre turban mi gusto las verdades,
que aun reconoce el alma en sus errores,
que para confusion el malo tiene
la razon, que reprueba sus acciones:
ella nos muestra lo que nos conviene,
y seguimos despues nuestras pasiones:
esta es una pension de la flaqueza
humana: compadecela tu, Abdalla,
ayudala quando en su error tropieza.

Abd. De esa pasion que tanto te avasalla
podrás librarte, si advertida miras
que de tu Religion la lei profanas,
y del cielo provocan justas iras,
en quien las amenazas no son vanas:
ocupa tu memoria en los terrores
santos, con que confundas tu deseo.

Rox. Confieso que aun me quedan los temores;
pero quiero à Guzmán, y à Guzmán creo.
Una lei que autoriza el despotismo,
y con que el Rey, el padre mas humano
debe ser de sus pueblos por sí mismo;
hace con cruel politica un tirano,
que à los hombres que son todos hermanos
les llena de rencor los corazones;
pues declara la guerra à los Christianos
en la fuerza fundando sus razones;
que solo porque el hombre armado estaba
sin límite le dexa en su apetito,
y à la infeliz muger la dexa esclava
sirviendo su flaqueza de delito.
En esta lei, sino estoi engañada,
se advierte el interés de quien la hizo;
pero estoi à temerla acostumbrada,
y en la duda cruel me martirizo.

Abd. Aquella es sugestion de los Christianos:
ni à ellos, ni à tí ese punto se concede;
respetar solo deben los profanos
la Religion, porque à su genio excede:
si tu infeliz la de tus padres mudas,
vivirás siempre en un dolor tirano,
entre remordimientos y entre dudas.

Rox. Todo es así: pero es Guzmán Christiano:
no me convencen los remordimientos,
solamente me hacen infelice.

Yo

Yo no ſoi dueño de mis penſamientos,
ni de no creer quanto Guzmán me dice.
Tu ignoras el tormento con que lucho:
redeada de temor y confuſiones
me yela la verdad quando la eſcucho:
ſe ofuſca la razon con las paſiones.
Oh! ſer ſupremo! pues del pecho humano
ves la malicia y las obſcuridades;
un rayo poderoſo de tu mano
me deſtruya, ò aclare eſtas verdades.

Abd. Tu razon contra él prevén airada:
pues quieres reducirte à la abatida
ſuerte de eſclava, eſtando deſtinada
del cielo para ſer obedecida.

Rox. De eſa brillante ſuerte à la apariencia
ahora ſe redujera mi reſpeto,
à no haberme moſtrado antes tu ciencia
de ſu hermoſa figura el eſqueleto.
¿Sería por ventura mas dichoſa
ſolo de Reyna con el nombre vano?
¿De los tronos la pompa eſplendoroſa
hace feliz al corazon humano?
La vanidad y el fauſto que rodean
el ſolio ¿mudarán mis penſamientos?
Y faltandole à un Rey lo que deſea
¿podrá tener cumplidos los contentos?
Nueſtra felicidad no eſtá en los nombres
ſi compatible no es nueſtro deſeo
de Alteza y Mageſtad con los renombres:
ſolo la triſte ſuerte en ellas veo
de haberlas de cambiar deſconſolada
por qualquiera fortuna aunque dudoſa:
que aqui puedo mui bien ſer deſgraciada;
mas Reyna no podia ſer dichoſa.

Roxana, Abdalla y Guzmán.

Guz. Que dichoſo, Roxana, es el amante,
que vive de ſu fé correſpondido:
que completo es el guſto, que conſtante
el placer de que preſte grato oído
à ſus caricias el objeto amado!
oi me ofrece tu fiel correſpondencia
eſtos bienes, y en ellos el eſtado
mas felíz, con que el cielo en ſu clemencia
regala à los mortales: ſi te veo
las horas me parecen breve inſtante:
en auſencia te copia mi deſeo,
y tu imagen admiro en el brillante
digno explendor de tu hermoſura.

Rox. Cielos!

Guzm. Ah! Roxana, ſuſpiras, y tus ojos
de mi ſe apartan! Duran los recelos
de mi conſtancia, y aun te dán enojos!
No lo puedo creer; el fingimiento,
vil patrimonio de los ruines pechos,
en tí no cabe. Yo te oí contento
que todos tus temores ya deshechos.

Rox. Inutilmente con fingidas voces
querria mi paſion mentir contigo:
mis ojos, cuyo idioma ya conoces
contra mi ſervirian de teſtigos.

Guzm. La afinidad de nueſtros corazones
y la ſinceridad con que ſe aman
deſcubre claramente las paſiones
que nos entibian, ò que nos inflaman.
Las almas viles ſolo fementidas
reuſan al ſemblante los afectos,
y de ſu interés propio conducidas
diſimulan con arte los defectos:
por la inquietud que en tu interior obſervo
de algun peſar recelo la preſencia.

Rox. Ah Guzmán! La memoria que conſervo
de mi padre, la ya perpetua auſencia,
à que eſtoi cruelmente deſtinada,
mil confuſos y eſtraños penſamientos,
y mi conciencia que es la mas turbada,
llenan de acibar todos mis contentos.

Guzm. Mil veces te eſcuché que conocias
de tu groſera ſecta el artificio:
de ſu moral tu miſma lo decias
ſe advertia un infame ſacrificio
de quanto por ſagrado ſe reſpeta
entre los hombres, ſolo conducido
à el interés aſtuto del profeta.
Piadoſo el cielo no te habia inſtruido,
ſirviendo à ſu verdad de órgano el labio
de aquel cautivo venerable anciano
mi amigo fiel y Sacerdote ſabio?
¿No confeſabas que el moral Chriſtiano
mueſtra un autor divino?

Lo

Rox. Lo confiefo,
venero fu doctrina; pero en vano
quiero borrar las huellas que habia impreso:
la educacion habituada à la creencia
de mis padres no puede facilmente
tomar partido en la terrible ciencia
en que el hierro fe paga eternamente.
Ah! fi vieras mis dudas, mis temores,
mi pafion, las ideas que concita
una imaginacion llena de horrores!
Incierta la razon fe precipita
entre el temor y la defconfianza;
quiero tal vez feguir un dulce engaño
mas me afufta del cielo la venganza;
fu luz imploro y temo el defengaño:
en cada pafo un precipicio veo:
y de mi amor en vano me defvio;
tu religion contenta mi defeo,
pero es tuya, y por efo defconfio.
Luz divina! alumbrad mi entendimiento,
paraque no equivoque mi conciencia;
ò confundid mi ofado penfamiento;
muera yo en la ignorancia y la inocencia.

Guzmán, y Don Alonfo.

Don Al. En fin ¿querrás que pierda yo la fama
de honrado y Caballero, que he adquirido
en tantos años? Quando ya me llama
tan cercana la muerte, envilecido
¿me atreveré à llegar al lugar fanto
en que defcanfan mis antepafados?
Sus grandes nombres, que veneró tanto
el mundo ¿dexaré en él afrentados,
y efperaré à fu lado algun repofo?
Y quando fus virtudes folamente
me elevaron à eftado tan gloriofo,
¿fufrirán que yo abufe infamemente
dandole al publico un perverfo exemplo?
A el publico que lleno de fu gloria
en cada corazon les labra un templo,
y en los nietos refpeta fu memoria?
Si vén los pueblos que degeneramos
de la virtud que juzgan nueftro objeto,
y que los nombres folo confervamos
¿querrán confervar ellos el refpeto?
A honra de tus claros afcendientes,
de la virtud que fiempre en ti he admirado,
ya hará tus hechos mas refplandecientes
por el nombre de un padre que has amado:
no abrevie mi vejéz el defconfuelo
de llevar al fepulcro fus blafones
obfcurecidos; dame efte confuelo,
fugete la razon à tus pafiones.

Guzm. Peleando del muro en los confines
en fervicio del Rey por vueftra gloria,
difpufo el cielo con ocultos fines,
(perdonad fi efto os hago à la memoria)
que por falvaros libertad y vida,
quedafe yo cautivo; y que la Infanta
de piedad y de gracias afiftida
aliviafe mis penas; ved con tanta
obligacion fino es bien difculpable
mi empeño, y mas que entonces ignoraba
el que por un decreto inexorable
fin mi noticia fe finalizaba.
Y pues que vueftro honor comprometido
eftá en mi y en vos, y que mi fuerte
fi no cedeis, de ella condolido
habrá de ocafionar mi trifte muerte;
oíd, Señor, à la naturaleza
que os reprefenta el fer que me habeis dado,
y el afán que coftó à vueftra entereza
formar mi corazon à vueftro lado.
Y fi aun efto no ablanda vueftro pecho,
efperad à que venga aqui mi tio:
quizas mi madre hará que fatisfecho
quede fu hermano y libre mi alvedrio.

Don Al. Tén laftima de un padre, que infelice
à tal punto fu fuerte le ha traido
que no folo de padre el fer defdice,
pero ni aun puede fer agradecido.
Quando tu tio ceda generofo
en efte empeño, cofa que no creo,
aun fe opone el deftino rigurofo
à tu felicidad y à mi defeo.

¿Si la gente que de Africa estos dias
espera el Rey de Fez llegase à España,
si lo que ahora es solo correrias
se hace guerra formal en la campaña:
¿podrás entonces retener su hija
sin darle la razon que ahora le falta,
paraque con la guerra nos aflija
de que solo el amago sobresalta?

Guzm. ¿Por ser hija de un Rey pierde Roxana
la libertad que el mas humilde tiene?
Ella quiere conmigo ser Christiana;
ved si amparar su celo me conviene.

D. Al. Al bien publico solo es permitido::-
mas tu tio parece que ha llegado,
y alli está con tu madre detenido;
dexame prevenir su desagrado.

Doña Maria, Don Garcia Coronel por la parte opuesta del teatro: Don Alonso se acerca à ellos lentamente y Guzmán se retira; pero quedandose en la scena.

D. Garcia à su herm. Con razon ofenderme deberia
de las desconfianzas de mi hermano,
perpetuar solamente pretendia
el parentesco; pero está en tu mano::-

D. Al. à D. Garc. Si merece los brazos un amigo,
ellos me dén de tu amistad la prueba.

D. Garc. Solo desabrimientos trae consigo
quien viene à publicar tan mala nueva.

D. Al. Dime, pues, la ocasion de tu venida,
explicame el cuidado que en ti labra,
porque aun à costa de mi propia vida
oi tengo de cumplirte mi palabra.

D. Garc. De tu honor satisfecho enteramente
vivo, y mi hermana en esto convenida
está conmigo: escucha brevemente
la infeliz ocasion de mi venida.
Viendo que el moro con pretextos vanos
las puertas abre al templo de la guerra,
y llenando de honor à los Christianos
inunda con su sangre nuestra tierra,
provocó la piedad mi justa ira,
al ver mis compatriotas maltratados,
por su obligacion al noble inspira,
que asi lo debe ser de desgraciados.
Junté mis gentes y salí à campaña
à reprimir del moro la avaricia,
donde al primer encuentro vió su saña,
que peleaba en mi brazo la justicia.
Devueltos à sus dueños los despojos
que el enemigo les llevaba altivo:
de aclamaciones lleno, y de sonrojos
me retiraba yo, quando un cautivo
de quien por el camino me informaba;
me dixo que habia ya desembarcado
gran tropa de Africanos, y aun estaba
cubierto el mar y el puerto embarazado
de naves, y que el Rey de furia lleno
con los primeros que desembarcaron
parte qual rayo que despide el trueno.
Lo mismo otros cautivos confirmaron,
y aun añadieron, que segun se entiende,
con pocas gentes, y con tal presteza
se adelanta, por ver si se sorprende
tu vigilancia en esta fortaleza.

D. Al. Sin duda que la causa verdadera
del robo de su hija habrá sabido.

D. Garc. Ni sabia que su hija aqui estuviera,
ni quien el robador hubiera sido:
el intento à él solo encaminado
piensa que lo frustró su diligencia.
La causa que à la guerra lo ha incitado
con predicciones de una vana ciencia;
es el horror que à los Christianos tiene,
y en cuyo intento, para q̃ te asombres
con injustos pretextos le sostiene
de entre los mal contentos::-

D. Al. No los nombres::-
de las flaquezas de los delinquentes
habla el hombre privado por malicia:
se compadecen los que son prudentes,
y dexan que se informe la justicia.
Mas tu, hermano, descansa por ahora,
que podrá ser te necesite luego.

D. Garc. Pronto hallarás mi afecto à qualquier hora;
manda y verás que te obedezco ciego.

Vanse Garcia y Doña Maria.

Don

Don Alonso y Guzmán.

D. Al. Ya por desgracia no salieron vanos
los recelos que el animo tenia:
ya está cubierto el campo de Africanos;
bien ves que ya imposible nos seria
detener à la Infanta, sin que advierta
el Rey su padre, que casual no ha sido
el robo, y en enojo se convierta
el insulto en su pecho enfurecido.

Guzm. En vuestro corazon, que fué el espanto
del Africano solo, una voz baxa
¿es posible, Señor, que pueda tanto?
Vuestro facil recelo se deshaga:
pues quando el moro temerario venga,
yo que heredero soi de vuestras glorias
haré que su osadia se contenga:
y en vida heredaré vuestras victorias.

D. Al. No temo yo los riesgos de la guerra:
hecho estoi à mirarlos sin recelo,
como los daños que aun feliz encierra,
temo por nuestra culpa airado el cielo.
¿Crees que puede ser nunca engañada
su soberana, su infalible ciencia,
y con nombre de celo disfrazada
no reconozca la desobediencia?
De la pasion que injusta te aconseja,
y en tu debilidad funda su imperio,
el juicio aparta, el corazon alexa,
ò serás de tu nombre el vituperio.
Dignidades, riquezas, distinciones
nos dá piadoso el Rey, porque asi espera
del moro infiel contra las invasiones
tener asegurada la frontera.
De los pueblos el mando nos entrega,
porque en justicia y paz los gobernemos,
y muramos por ellos, si es que llega
el desdichado caso en que oi nos vemos.
No paraque abusando infamemente
nos portemos à modo de tiranos,
y ellos para su daño solamente
vean la autoridad en nuestras manos.
¡Quantos imperios vemos en la historia
que una loca pasion ha subvertido?
Reciente tiene España la memoria,
si tu solo la tienes en olvido:
à tiempo está de remediarse el daño;
la Infanta será el iris que serene
à su padre, que vive en el engaño
feliz de la ocasion que aqui la tiene,
y yo haré que tu tio vaya luego:-

Guzm. Ah! no Señor, que vuestra edad elada
desconoce de amor el vivo fuego,
ò su ardiente pasion tiene olvidada.
Pase mi pecho vuestra espada fiera
si agradaros, Señor, asi consigo;
mas no me condeneis à que me muera:

D. Al. Morirás si es preciso y yo contigo:
la tierra en sus entrañas me reciba,
y el aliento respire yo postrero,
antes de ver que entre delito viva
confundida la cosa que mas quiero.
¿Sabes furioso à que te precipitas?
De la guerra cruel que teme España
tu la causa serás, pues no la evitas:
y el cielo juzgará con justa saña
por culpas tuyas todos los lamentos
que envien contra tí los desdichados.
Inexorables los remordimientos,
compañeros serán de tus pecados,
objeto del horror y de la ira
de tu patria serás, si desgraciada
por ti ingrato y por tu causa mira
la sangre de sus hijos derramada:-

Guzm. Tened piedad de un hijo desdichado,
que à el honor y à la patria su amor cede.

D. Al. Mis culpas, hijo, te hacen desgraciado,
pues tu virtud à tu desdicha excede.
Irá tu tio en busca del Rey moro,
le dirá que aqui tiene su hija hermosa,
que para su rescate es vil el oro,
y es digno el cambio de una paz dichosa.

Guzmán solo.

Guzm. Oh, patria! ò dulce voz! ò voz terrible!
¡De que artificio magico te vales
paraque por tu amor se haga insensible
el hombre à sus pasiones naturales!

Yo que en Roxana vivo; que el imperio
mas grande que hasta aqui admiro la tierra
pospusiera à su hermoso cautiverio:
ingrato, infiel::-

Roxana, Guzmán y Abdalla.

Rox. Ese pesar destierra:
de una madre à la instancia cariñosa
cede ya del empeño la porfia.

Guzm. Fortuna, ¿el bien me muestras rigurosa
para aumentar asi la pena mia?
Yo, Roxana, te pierdo sin remedio;
mi padre en cambio de la paz te ofrece,
pues de adquirirla no encontró otro medio.

Rox. ¿Esta es la recompensa que merece
un amor en ofensa concebido
del cielo; en desprecio de las leyes
en el horror del pueblo, en el olvido
del respeto à los padres y à los Reyes?
Oh, gran Dios! que mirais tantas maldades,
vengad la humanidad y vuestro templo:
la impunidad de mis iniquidades
no dexe à los malvados un exemplo.
No imploro yo, Señor, vuestra clemencia;
invoco vuestros rayos y furores;
confundame el terror de mi conciencie:
perezca yo de un monstruo à los rigores::-
Pero ay Dios! que mas monstruo que un injusto,
ingrato amante y alevoso amigo!
Dispon que de mi padre el rigor justo
pueda lavar su ofensa en mi castigo.

Guz. Tu hallarás en tu padre la disculpa;
pues ignorante de tu estraña suerte
mira en tí la desgracia, no la culpa,
y yo veo la causa de mi muerte.

Rox. ¿Que aun pretendas, ingrato, fementido,
hallar disculpa à tan atroz intento?

Guzm. Mira el infeliz caso à que he venido,
que oigo con gusto tu aborrecimiento:
él te dará ocasion para olvidarme
y para ser feliz entre tu gente.
Oh! quiera la fortuna dispensarme
este consuelo en mal tan inclemente!

Rox. Pues huyamos si aun dura tu fineza
à un clima de los hombres olvidado:
que quien dexó del trono la grandeza
contenta vivirá en qualquiera estado.

Guzm. ¡A donde iré que el cielo no me vea!
El cielo que oirá la justa quexa
de mi patria oprimida, que vocea
contra un infiel que en la ocasion la dexa.
Y temiendo cada hora su castigo
¿à donde llegará mi desconsuelo,
si à ti, perdido bien, por ir conmigo
complice en mi delito te hace el cielo!

Don Alonso, Guzman, Roxana y Abdalla.

Estos versos se han de decir con viveza.

D. Al. Ya por noticias bien aseguradas
sé que los moros à buscarnos vienen,
y que con sus partidas abanzadas
las avenidas ocupar previenen.
Hijo, con cien ginetes bien armados,
recorre prontamente la campaña.
Y haz que nuestros paisanos avisados
del moro eviten la imprevista saña;
mas no te precipite tu despecho
quando la fuerza desigual observes.
Padre y amigo tengo buen derecho
de pedir que tu vida me conserves. *vas.*

Roxana, Abdalla y Guzmán.

Guzm. Dulce objeto algun tiempo de mis ojos,
voi à pagar la culpa que no tengo,
y à vengar con mi muerte tus enojos.

Rox. Cruel, en tan no visto desconsuelo,
amada sea de ti, ò aborrecida,
dexame la esperanza por consuelo,
y no este bien me falte con tu vida.

Guz. ¿Quieres que viva yo para no verte?
Adios, Roxana, que el honor me llama:
dexa que muera, y antes de perderte
me entierren con tu amor y con mi fama.

Rox. No conoce al amor el que tan ciego

por la opinion agena ſe intereſa.
Si del que me juraſte eterno fuego
ardiera aun en tu pecho una paveſa,
no confundieras con la voz la ſombra,
ni opuſieras à un bien, que es verdadero
eſa vana iluſion que ahora te aſombra,
y que deſconoció tu amor primero.

Guz. Ay Roxana ! nacimos deſgraciados,
rigen con mas imperio las paſiones
del hombre en los gobiernos moderados,
de la crianza las preocupaciones,
que los ſuplicios en el depotiſmo.
Laſtima me tendrias, ſi es que vieras
mi corazon luchando en un abiſmo
de mil opueſtas confuſiones fieras ;
en el exceſo del amor mas fino
me veo precisado à abandonarte ;
y à ſer perjuro por cruel deſtino
tanto en perderte, como en conſervarte.
Juré ſer tuyo quando no proveía
que de la patria el natural derecho,
y que el honor ſangriento ſe opondria
à ver mi juramento ſatisfecho :
y ahora mi adverſa ſuerte::- ¿Pero puede
diſculpar mi ignorancia tanta ofenſa ?
No::- à tu clemencia mi delito excede:
la razon abandona ſu defenſa.
Yo del lado del trono te he arrancado,
haciendo para ſiempre aborrecible
tu memoria à tus gentes y à ſu eſtado
con delito para ellos tan horrible :
la miſma mano, que te niego ingrato
deſpues de tantas veces prometida,
acaſo de la accion en el rebato
me vá à hacer de tu ſangre patricida :
tan nueva caſta de delito excite,
al odio, à la venganza tu denuedo :
mi deſvio tu enojo precipite :
olvidame, aborreceme::-

Rox. No puedo ;
el noble corazon de una Africana
conforma con la lengua las acciones,
porque en ſu empeño, no oye de la humana
ambicion las ficticias opiniones.
Y aſi en tanto que arraſtro la cadena
de un amor que olvidar no me conſiento :
que el embotado filo de una pena
pone fin con la muerte à mi tormento ;
y mientras à merced de tus rigores
eſclava fugitiva, abandonada
ſu patria, ſin parientes, ſin honores
vivo para mirarme deſpreciada ;
confunde la maldad y el heroiſmo,
la mala fé, el perjuicio ſolemniza,
y en oprobio y en ódio de ti miſmo,
haz inmortal ſi puedes tu ceniza.

Guzmán ſolo.

Guzm. Injuſto corazon, que has reſiſtido
una fineza de tan raro exemplo,
¿quieres tambien ſacrificar ſu olvido
del pundonor en el ingrato templo ?
No lo conſeguirás::- Baſte lo hecho::-
Yo no he ſido de acero fabricado,
ni una tigre cruel me ha dado el pecho::
¿Pero aſi de mi miſmo anagenado
de oprobio llenaré mi antigua gloria ?
¿Una paſion que acaba con la vida
dexará eternamente mi memoria
infame, ſi por dicha no la olvida
la fama ? Afuera, debil penſamiento ;
acabemos à el fin con tantos males.
Pero ay ! que con cruel remordimiento
me agitan ya las furias infernales.
Faltaré yo à la fé que habia jurado
à la infeliz Roxana ? Dura ſuerte !
delito que aun aſombra imaginado.
¿Qué hará en el fiero trance de la muerte ?
Mas por mi cauſa ſufrirá inocente
mi patria de la guerra los rigores ?
Cruel deſtino ! vivo delinquente,
ò muero de la culpa en los horrores,
victima injuſta de el honor ſangriento,
cedo ya à mi fatal ſuerte inhumana.
Petria, tuya ſerá mi ultimo aliento ;
y el ultimo ſuſpiro de Roxana.

A C T O III.

Abdalla y Roxana.

Abd. No lo dudes : el cielo compaſivo
por eſtos contratiempos te conduce
à la felicidad, el attractivo

de

de una pasion el corazon seduce,
y tras sí lleva la razon y el juicio.
Pero de Alá la diestra poderosa
con espinas encubre el precipicio,
y à tu pesar te quiere hacer dichosa.

Rox. No nace entre pesares el olvido:
las desgracias à un pecho apasionado,
obstinado le harán no arrepentido.

Abd. ¡O error de un corazon enamorado!
ceden por fin al tiempo las pasiones:
la razon anticipa al vencimiento.

Rox. Que aprovechan el tiempo y las razones,
quando yo misma ignoro lo que siento!
No temo de mi padre el justo enojo;
porque hasta en esto mi enemiga suerte
quiere cruel, que ignore su sonrojo
por quitarme el consuelo de la muerte.
Ni del fiero Guzmán la ausencia temo;
que perjuro è ingrato à mis favores
fomentó el vivo incendio en que me quemo
para hacer mas culpables sus rigores:
mi pasion solamente es mi enemigo;
no bastan contra ella mis razones,
porque el cielo irritado por castigo
endurece tal vez los corazones.
Esta pasion, aborto de una culpa,
con falsas pruebas à mi daño atenta,
quiere à la ingratitud hallar disculpa,
y con la duda mi martirio aumenta.

Abd. Jamás saldrás de tan fatal encanto,
sino previenes cauta los oídos
contra esa sirena, cuyo canto
seduce la razon por los sentidos.

Rox. ¡Qué faciles de dar son los consejos!
mas quedificilmente las pasiones
se vencen, que à la luz de sus reflexos
el alma mira sus preocupaciones;
y como las verdades tambien tienen
varios aspectos; vemos solamente
los que à nuestro interés mejor convienen.
Asi el enfermo de la sed ardiente
fatigado en el agua presuroso
busca el consuelo sin mirar el daño;
asi tambien mi corazon ansioso
sin reparar la ofensa, ni el engaño,
mira presente en la cruel memoria
el objeto que fué de sus contentos,
y llora triste su perdida gloria.

Abd. ¿Es ese el fruto de tus escarmientos?
La perfidia cruel, el doble trato
de un amante que infiel te ha seducido,
para abusar de tu fineza, ingrato,
tu pundonor empeñan al olvido.

Rox. Pluguiera al cielo q̃ verdad dixeras;
pero al contrario, ay Dios! sus prediciones,
que ahora vé mi desdicha verdaderas,
y que yo desprecié en mil ocasiones,
su fé acreditan, y su amor constante
por mas que à ello mi interés se opone:
y quanto observo en mi infeliz amante
à disculparle todo me dispone
una alma, en que jamás el fingimiento
tubo lugar, no pasa facilmente
à tan injusto, tan atroz intento.
Que un malvado no se hace de repente:
el amor vivo, muerta la esperanza,
y el ódio injusto en tanto mal me dexa
la suerte infiel, sin otra confianza
que el inutil consuelo de la queja,
parece que en hacer dura mi pena
el cielo se complace, pues me priva
de todo bien, y airado me condena
à que para tormentos solo viva.

Don Alonso, Roxana y Abdalla.

D. Al. Ya vuestro padre sin respeto al cielo,
y faltando à la tregua que ha jurado
de horror llena la tierra y desconsuelo,
de su ciega ambicion solo guiado.
No me amedrenta su furiosa saña,
que va à cuenta del cielo su castigo;
y à costa suya probará en campaña
de mi brazo el valor si no consigo,
que sacrifique su pasion injusta
al amor vuestro::-

Rox. ¿Esperais acaso
que mi amor venza à un padre que con justa
razon debe olvidarme en este caso,
y atropellais de la naturaleza,
padre cruel, los mas sagrados fueros!
¿Ignorabais acaso la fineza

de

de nuestros corazones, los sinceros
empeños de una union tan infelice?

D. Al. El llanto que mis ojos hasta ahora
desconocieron el estado, dice
de mi funesta suerte. No, Señora,
del amor de mi hijo, nada ignoro,
ni del hermoso fuego en que se abrasa:
lloro sus dichas, su fortuna lloro,
rica en promesas y en el logro escasa.

Rox. La fortuna acusais injustamente:
vos, à quien dió una tigre sus entrañas,
la dicha y la esperanza juntamente
quitais à un hijo. Mas si sus hazañas
q os ilustran, venceros no han podido,
la vecindad de un trono luminosa
muevaos el corazon empedernido,
sea vuestra alma una vez piadosa.

D. Al. Debo à la patria quanto soi; primero
fui vasallo que padre. Nadie fuera
sin patria poderoso, ò caballero:
el hijo al padre apenas conociera.
Ni es bastante disculpa al delinquente
un cetro; donde celestial clemencia,
si pacifico el pueblo lo consiente;
mas no quando la usurpa la violencia.
Ni quando la real purpura teñida
en inocente sangre representa
la imagen del tirano aborrecida,
que con la distincion su oprobio aumenta.
Vos que al trono nacisteis destinada,
gozadle en paz, y con aclamaciones,
su dulce ruido, que al mas justo agrada,
podrá desvanecer vuestras pasiones.

Rox. La virtud de este hombre me sorprende:
de sus pasiones despojada el alma
quieta se mira si de vos se atiende::-
pero ay! q ya el amor turba mi calma.

Don Alonso solo.

Al. ¿Que puede interesaros, justo cielo,
hacerme en la vejez tan desgraciado?
Disteme un hijo que era mi consuelo,
de virtudes heroicas adornado,
que con su esclavitud salvó mi vida;
y habeis de consentir::- No me atormentes,
triste imaginacion! Madre afligida,
pues padezco los males que tu sientes,
no me llames injusto, ni asesino.
Yo no le expuse à un riesgo voluntario
ni de sus dichas atajé el camino::
su destino y el nuestro es su contrario::
Ved mi afliccion, que al sufrimiento excede,
claros manes! Ilustre y vano nombre,
dichosa obscuridad, solo en ti puede
agradecido ser; ser hombre el hombre::
Mas, cielos, ¿qué ruido es el q ha sonado
hácia las puertas de la fortaleza?

Don Alonso y Don Garcia.

D. Garc. Yo lo diré; las gentes que han llegado,
del enemigo huyendo la fiereza.

D. Al. ¿Y mi hijo con ellos no ha venido?
Qué te suspende? Di: murió?

D. Garc. Lo ignoro.

D. Al. Pues dime pronto? Qué le ha sucedido?

D. Garc. Busqué como mandastes al Rey Moro;
tu intencion le explique: y él que à la llama
del amor paternal se muestra atento,
y aun no olvidado de tu antigua fama,
Roxana y Guzmán dixo::- Y al momento
le interrumpió el clamor, que incita el fuego
de sedicion en todos sus soldados,
que conducidos del interés ciego,
y con falsas promesas engañados
amotinados gritan: guerra à España.
Si Alá ofrece guiar nuestros pendones,
segunda vez de nuestra ardiente saña,
victima la han de hacer sus disensiones.
Parte me dixo el Rey, y à Guzmán cuenta
mi inmenso campo y el valor con que habla,
q pues naufraga España en tal tormenta,
de mi amistad se salve él en la tabla.
Volvia yo al castillo presuroso,
quando un tropel de desarmadas gentes
vi desde lejos, à quien animoso

un Caudillo con pocos, que valientes
le acompañan, osado defendia
de numerosas huestes de Africanos;
siendo su pecho en tan cruel porfia
escudo de los miseros Christianos.
En todas partes su valor se muestra,
y olvidado del propio el riesgo ageno
solo animaba su bizarra diestra
largo tiempo terror del Agareno,
hasta que ya el caballo fatigado
cayó; aunque él no se rinde con todo
eso,
quiere morir, pero morir vengado.
Mas de enemigos globo tan espeso
le rodea, que sirve de embarazo
à la accion y en aquel fatal instante,
la espada precisada cede el brazo,
pero no el pecho su valor constante.
Huido habia ya su gente en tanto,
y yo en fé del sagrado que traia
me acerco à ver quien era; pero el llanto
la voz anuda en la garganta mia,
y proseguir no puedo::-

D. Al. Mas me afligió
con esa suspension, porque previene
ya el alma que era mi infelice hijo.

D. Garc. Y con semblante en quien lugar
no tiene
el miedo dixo entre tan tristes nuevas:
sepa mi padre para su consuelo
que mi valor con reiteradas pruebas
los ha salvado à todos, solo el cielo
por victima me escoge::-Aqui llegaba
y no continuó mas, porque violento
el tropel de Africanos le arrastraba,
llevandose tras si mi pensamiento.

D. Al. ¡Tales son mis delitos, cielo santo!
que de la airada Omnipotente diestra
en causa tan atroz en dolor tanto
mi castigo y su colera se muestra!
¿La tierna voz de la naturaleza
no era bastante para hacer sensible
la perdida de un hijo? Su entereza,
su pecho à la maldad inacesible,
un alma que formada parecia
para dechado de los hombres justos,
memoria bien horrible no seria
que mi vejez llenase de disgustos,
si no que hube de ser, infausta suerte!
yo mismo la ocasion de tu despecho!
¿A quando aguardas, perezosa muerte!
¿Esperas à que en llanto esté deshecho
mi corazon? Objeto siempre amado,
hijo, mi defensor, mi fiel amigo,
la religion, la patria::- cruel hado!
¿Este fin me guardabas? Ya te sigo,
prenda del alma::-

D. Gar. En pena tan funesta
mira, hermano, por ti; por todos mira;
¿ahora nos desámparas, quando expuesta
del enemigo à la sangrienta ira
se ve la infeliz suerte del estado?

D. *Al.* Dices bien; el dolor turbó mi juicio:
perdona, ò patria, à un pobre desdichado
que va à hacerte completo el sacrificio:
de los Alarbes registrar podremos
el campo que avecina el Africano.

Se representa el muro de un castillo con un lienzo detrás, donde se figura la continuacion de él, y en su centro el palacio del Alcayde; à las almenas se asoman Don Alonso, Don Garcia, Doña Maria, Roxana, Abdalla y soldados españoles.

D. *Al.* Ilustres compañeros, oi tenemos
la fortuna del Reyno en nuestra mano.
No os amedrente la desordenada
multitud generosa; la victoria
à la prudencia de valor armada,
y no à los muchos concedió su gloria:
la patria, comun madre, à todos clama;
la religion nos interesa à todos;
y todos nos incita de la fama
el sonoro clarin por varios modos.
Ea, pues, Españoles generosos,
si algo en vosotros puede un digno
exemplo,
seguid mis pasos si quereis dichosos
de la inmortalidad subir al templo.

D. Gar. Gran tropa de enemigos acá viene,
y al parecer esperan el seguro.

D. Al. Pues darseles, que oirles me conviene,
hacen seña
y

y recurramos mientras tanto el muro.
Los dardos, catapultas y balleſtas
ocupen ſu lugar, como el ſoldado,
que con las gentes à engañar diſpueſtas
jamás puede ſobrar ningun cuidado.
Aqui quede una guardia, y prevenida
mande hacer alto, ſi es q̃ el moro viene
antes que vuelva yo.

Doña Maria, Roxana y los ſoldados.

Doña Mar. ¿Porque afligida
buſco remedio à un mal q̃ no le tiene?
Madre infeliz de un hijo deſgraciado,
inutilmente buſcas el conſuelo
ſino huyes de ti, pues tu cuidado
contigo va para tu deſconſuelo.
Apacible campaña, que algun dia
teatro fuiſte de ſu lucimiento,
y oi lo eres ſolo de la pena mia,
y quizás lo ſerás de ſu tormento;
mueſtrame à mi hijo, y mas que luego muera
al injuſto rigor de mis enojos:
has que le vean por la vez poſtrera
antes que cieguen de llorar mis ojos.
Tu, q̃ eſperabas dias mas ſerenos, *à Rox.*
llora conmigo inſtantes tan fatales,
que ya que alivio no liſonja, al menos
es tener compañeros en los males.
Pero ay de mi infeliz! ¡qué es lo que veo!

Comienza à ſalir la compañia de moros que trae à Guzmàn atado.

¡Qué preſto te has vengado, dura ſuerte!
Ya me has cumplido mi fatal deſeo
aun mas horrible que la miſma muerte:
dentro del pecho el corazon no cabe,
y por ſalirſe late con violencia.
La madre ay Dios! en el dolor acabe
deſmayaſe y la retiran ſus criados.
pero conſerve al hijo tu clemencia.

1. Sol. Hagan aí alto todos mientras tanto
que aqui el Alcaide llega:

Rox. Triſte objeto,
de mi amor ſiempre, ſiempre de mi llanto,
¿qué cauſa aqui te trae tan ſugeto?

Guz. Eſcucha, compadecete y admira,
que quando el fuego que entre mis cadenas
tu verdad inflamó, vivo reſpira,
y aun crece para aumento de mis penas
al ſoplo de tu fiel correſpondencia.
Mi hado ſiempre adverſo en lo piadoſo,
mas cruel de tu padre en la clemencia,
el termino encontró mas rigoroſo
con que afligirme: pues liſongeado
por algun trato con los mal contentos,
ò de ſu ambicion ſolo aconſejado,
para ganar amigos y momentos
con tu mano me ofrece (cruel aſalto)
elevarme à la cumbre de las dichas,
para precipitarme de mas alto
en un abiſmo fiero de deſdichas.

Rox. ¿Del reſplandor del trono los efectos
cobarde deſconoces? Imagina,
que ſi en virtud no cambia los defectos,
con ſu hermoſo color los ilumina:
ò me aborreces tanto, que la muerte
prefieres à un amor tan verdadero,
que quiſiera à la tuya unir ſu ſuerte,
porque las dividieſe un miſmo acero:
y q̃ te quiero, ingrato, aun deſpreciada.

Guz. Aun faltaba eſe golpe, hado implacable!
del juez eterno la ſentencia airada,
que voi à oir me juzgue inexorable,
ſino ſe conſagró mi penſamiento
à ti, mi bien, deſde mi edad temprana
haſta eſte penultimo momento.
El ultimo à la patria adios, Roxana,
contraſta en vano el varon conſtante,
la fuerza ſuperior de ſu deſtino.
Yo no puedo vivir ſin ſer tu amante,
y el honor me prohibe eſte camino.

Rox. ¿Es honor quebrantar la fé jurada
à una infeliz Princeſa, que inocente
oi ſe ve ſin piedad abandonada
con la nota fatal de delinquente?
Si mi amor, ſi mi llanto, ſi mi ſuerte,
mover no pueden tu rigor ſevero,
muevate el ver que compras con tu muerte
fama de ingrato, de inhumano fiero.
¿Querrás que à la futura deſcendencia
anuncie un monſtruo tan atroz la fama,
que de amor en la fiel correſpondencia
quiſo morir por ultrajar ſu Dama?

Pero, infeliz Roxaná, en vano intentas
mover un corazon desesperado!
Monstruo, si de mi llanto te alimentas
consume oi el error de tu atentado:
mira ya en el oprobio envilecida
à la que tu juraste tantas veces
eterno amor, y que oi aborrecida::-

Guzm. Que te aborrezco yo::-

Rox. ¿No me aborreces?
Pues si en tu lei son libres las acciones,
pruebe la libertad tu amor constante.

Guzm. ¿Qué mas prueba si elijo las pasiones
pudiendo vivir libre y ser tu amante?
Si en la eleccion à mi pesar te ofendo,
si el amor cede à las preocupaciones,
vengada estas, que no por eso entiendo
menos una la voz de las pasiones.
La idea mas horrible de la muerte
no te puede borrar del pensamiento,
ver lo que vales; ver q̃ he de perderte,
y quanto por mi sufres: qué tormento!
Confia tu venganza à mi destino,
que la muerte del funebre aparato
quiere que vaya yo por el camino
de perjurar al cielo y serte ingrato.
Mira si te complace la venganza
de tantos mal cumplidos juramentos,
que victima cruel de la crianza
muero entre horrores y remordimientos.

Rox. Tu te arrepentirás, mas será tarde:
prefiere, vil, la muerte à mis favores:
malogra la fortuna por cobarde
al impulso fatal de tus rigores.
Muramos, tu de ingrato, yo de fina.
En tu justicia, Alá, contra mi airada,
ociosa está la colera divina,
pues soi muger y quiero despreciada. *va.*

Guz. ¡Oh, justa providencia incomprehensible!
Nadan en dichas tantos criminales,
mientras en una muerte tan horrible
elijo yo el menor de mochos males!

Don Alonso, Don Garcia y los que antes.

D. Al. Corazon oprimido, sufre y calla:
clemencia en tanto mal constancia, cielos,
y no el amor que humano me avasalla,
del temor represente los recelos.
Di tu à q̃ vienes, moro, ay de mi triste!

1. Moro. Del Rey de Fez respeta la clemencia.
Si este castillo pones en su mano,
en que inutil será tu resistencia;
la libertad ofrece de tu hijo,
y à todos os promete sus favores.
Mas si renuncias en la accion prolixa
à su amistad: espera sus rigores.

Guzm. Los heroes con las grandes aflicciones
prueba el cielo; q̃ un golpe tan siniestro
no emplea en expertos corazones,
sino en corazones como el vuestro.
El Rey de Fez, q̃ al parecer se muestra
sordo à la voz de la naturaleza,
intenta con politica mui diestra,
que al ver mi riesgo ceda la entereza
que en vuestro pecho noble reconoce:
pues de la humanidad las santas leyes,
aunque las rompa no las desconoce
el poder absoluto de los Reyes:
el trance del amor mas apretado,
la prueba del honor mas dolorosa
es, Señor, la que habia reservado
para vos la fortuna rigorosa.
Del Africano la impetuosa saña,
quiere que toda España le proclame:
mi sangre puede redimir à España,
pero habeis de ser vos quien la derrame.
Grande el empeño es, pero es debido
tanto esfuerzo, Señor, en vuestro zelo,
por Dios y por la patria hemos vivido,
muramos por la patria y por el cielo.
Si con letras de fuego está ya escrita
mi sentencia en el libro del destino,
tambien la recompensa es infinita,
pues es la gratitud quien la previno.
De padre de la patria en este dia
os dará España el nombre lisongero:
y en la preciosa ilustre muerte mia,
sereis rico, legitimo usurero.
Repetiran los padres esta historia
por agradecimiento y enseñanza,
y grabada en los hijos su memoria
con ellos creerá nuestra alabanza.
El Rey perpetuará para el exemplo

esta memoria que à ſu interés clama,
pues de ſu culto à el mas ſeguro templo
los cimientos le presta el de la fama.
Lo que perturba ſolo mi cuidado
es de la Infante la infelice ſuerte;
ſustituye, Señor, en vuestro agrado
à un hijo que el honor guia à la muerte.
Aunque ſin culpa yo la cauſa he ſido
de ſus males, mi amor el vuestro empeña
ſu corazon al mio tan unido.
La imagen de vuestro hijo fiel diſeña:
amadme en ella::- ¿Qué llorais ahora?

Se enternece D. Alonſo.

¿El heroico valor que me mostrasteis
con el exemplo desfallece ahora?
¿Por ventura de mi desconfiasteis?
Si Roxana fué el dueño de mi vida
mientras pude ofrecerſela inocente,
oi lo es ſolo mi patria esclarecida:
por ella moriré glorioſamente.

D. Al. Mis ojos dicen el dolor que callo
en este instante que ſobró à mi vida:
ſoi padre à un miſmo tiempo, y ſoi vaſallo,
y oi he de ſer infame ò parricida.

Guz. De la muerte à los hombres temeroſos,
espantoſo, inſufrible es el ſemblante;
pero à los corazones generoſos
no es la muerte, Señor, mas que un instante.
Si algun temor en ellos puede darſe
la infamia, es de vivir por un delito;
porque la vida al fin ha de acabarſe,
y esfera es de la fama lo infinito.
Horroroſo espectaculo es la muerte
à quien la espera timido y ocioſo;
pero es descanſo para el varon fuerte,
que la buſca de rieſgos codicioſo.
Tema el cobarde de la parca el corte,
pues que con él acaba ſu memoria;
no el que teniendo la virtud por norte
ve en ſus cenizas renacer ſu gloria.
Los moros que nos juzgan ocupados
de internas diſenſiones ſolamente,
podrá ſer que el creernos deſarmados
vuestra reſolucion los amedrente,
y canſados de un ſitio bien penoſo
por los duros trabajos q̃ en sí encierra,
estas gentes amigas del reposo
lleguen à fastidiarſe de la guerra
en las ventajas qoe oi el moro ofrece.
La generoſidad no tiene parte,
viendo el tumulto q̃ en ſu campo crece;
de la neceſidad puede ſer arte:
dormida yace España, ò entregada
al furor de domestica querella:
aclare oi ſu vista deslumbrada
de vuestro ardiente celo una centella;
logre el Español, tiempo en que comprenda
ſus yerros; vea envuelta la victoria
en ſangre mora, al menos porque aprenda
à morir por ſu patria y por ſu gloria.

Rey Moro y los que antes.

Rey. Valeroſo Caudillo, cuya fama
entre ſus faustos Africa conoce,
la victoria ſegunda vez te llama:
deſde mis estandartes reconoces
ſu voz, ella me empeña generoſa
de un uſurpado trono en la defenſa.
No obſcurezcas tu gloria en la afrentoſa
cauſa que el cielo mira con ofenſa:
vuelve à regir mi valeroſa gente.
Exemplo hallará tu accion humana.
No malogres la dicha que al valiente
Guzmán oi anticipo con Roxana.

D. Al. Los parenteſcos y las dignidades
ſin virtud ſirven ſolo de renombres,
que hacen viſibles las iniquidades:
las acciones distinguen à los hombres.
Al Africa pasé, porque culpada
no hiciese la deſgracia mi cuchilla:
ſi fué contigo fiel; ſi fué alentada
¿qué hará vuelta à ſu patria ſin mancilla?
El cielo ſolo es juez de las coronas;
él inſpiró à los pueblos ſabias leyes,
que nombran en la duda las perſonas,
y las que libres juran ſon ſus Reyes:
en los exemplos mas autorizados,
pretexto encontrarán mas nos diſculpa
los hombres que à la patria conſagrados,
jamás ia pueden guerrear ſin culpa.

Rey Un deſpecho obstinado y aun prolixo
contra tan nnmeroſa gente armada

ſer-

servirá solo, paraque en tu hijo
se vengue mi clemencia despreciada.

D. *Al.* De la sangre los nudos mas estrechos
sabe romper mi generosa mano:
por hijos de su patria los derechos
por padre el Rey conoce el Castellano.

Rey. Arbitrio te hago, escusa mas razones
de tu feliz, ò de tu infausta suerte:
ò la riqueza con mis distinciones,
ò de tu hijo la afrentosa muerte,
pende de que me entregues el castillo.

D. *Al.* Antes paraque mas tremendo sea
el sacrificio, te daré el cuchillo.
Toma, que aunque la sangre me vocea,
tambien clama la patria. Haced, ó cielos,
q̃ en accion tan horrible no haya culpa;
y pues que penetrais mis desconsuelos,
en ellos os presento mi disculpa.

Rey. ¿Asi abusas, infiel, de mis piedades?

Guz. Oh de constancia, generoso exemplo!
Eternicen tu nombre las edades
de la memoria en el augusto templo.

Rey. Barbaro, tu tambien mi ira provocas?
Pues paraque mejor su elogio cantes
este cuchillo te abrirá mll bocas.

Toma el cuchillo que está en el suelo; le hiere y se vá. Sale Roxana y los que estaban con Dsn Alonso.

Rox. Tened el brazo, y execute antes
vuestro furor en mi el golpe inhumano:;-
¿Qué haccs? ¿A que esperan tus enojos?
Derrama en mi la sangre del tirano:
precipiten tu colera tus ojos.
Mira tu hijo por mi padre muerto.
¿Tu misma sangre, tu sangre inocente,
que está corriendo aun, y dexa yrto
el corazon mas noble y mas valiente,
no incita tu furor? Eres de acero.
La tigre mas cruel se muestra humana
en los excesos de un furor severo,
si à sus hijos ofende accion infama:;-
Huye, anciano infeliz, yo sola basto
para dexar vengada tu querella;
esta pena cruel que no contrasto,
completará el influxo de mi estrella.
Pero ay de mi infelice! ¡Qué ya veo
para mi confusion, que la templanza
de tu culto reprueba aun el deseo
de la mas natural noble venganza!
Reconozco sus luces celestiales.
O Religion, ò Dios de piedad lleno,
que la pasion cruel de los mortales
à la razon sugetas en tu seno;
admite à una infeliz:;-

D. *Gar.* El polvo cubre
el campo, y se oye un ruído continuado.

1. *Sold.* Y un caurivo de cerca se descubre
que hácia el castillo viene apresurado.

Caut. Ilustres compatriotas, oi os debe
su libertad España; el enemigo
exercito espantado, en tiempo breve
toda la confusion lleva consigo.
Que à España le pintaron descuidada
dice, ò armada para el propio daño
vuelta à sus pechos su terrible espada:
pero en vuestro valor viendo su engaño
para alcanzar las naves en el puerto
precipitado va: nadie obedece
al Rey; que del motin al ruido incierto,
la ilusion ò el poder se desvanece.
Yo en tal desorden huyo donde pueda
daros nueva que tanto interesaba.

D. *Garc.* Fellz España, que ya libre queda
de la tormenta que la amenazaba.
Y vosotros, ò flacos corazones,
que ocupa torpemente la pereza,
ved, ya que murmurais sin distinciones
à que precio las compra la nobleza.

F I N.

Barcelona: En la Imprenta de Carlos Gibért y Tutó, Impresór y Librero.